



**COMITÉ INTERINSULAR TINERFEÑO DE ARBITROS DE FÚTBOL  
DELEGACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Y LOS LLANOS DE  
ARIDANE.**

*C/ Cruz Roja, 20 – 38700 Santa Cruz de la Palma – TLF/FAX: 922-415591*

**REGISTRO SALIDA: 017/2013**

**FECHA: 14/01/2014**

**CIRCULAR N-12 SCP Envío de Actas Partidos Nacionales – Temporada  
2013/2014**

Por la presente se comunica que visto los escritos repetitivos enviados por el comité de competición, en relación al envío de actas nacionales, alegando que algunos árbitros las envían fuera de plazo o se extravían a la hora de enviarlas por email o fax, y previniendo que el Juez Único actúe de oficio sancionando aquellos que incumplan la norma.

Se recomienda a los árbitros de nuestra delegación que actúen en partidos de Tercera División, Juvenil Nacional y Femenino Nacional, envíen las actas como máximo **los lunes a primera hora** al comité de competición vía:

Tercera División:	email: <a href="mailto:ccano@rfef.es">ccano@rfef.es</a>	fax: 91.4959801
Juvenil Nacional:	email: <a href="mailto:actas_juveniles@rfef.es">actas_juveniles@rfef.es</a>	fax: 91.4959801
Femenino:	email: <a href="mailto:actas_juveniles@rfef.es">actas_juveniles@rfef.es</a>	fax: 91.4959801

Así mismo enviar una copia solo por email al secretario del comité tinerfeño, a la dirección: [asoar.tnfe@interbook.net](mailto:asoar.tnfe@interbook.net)

En Santa Cruz de la Palma, a 14 de Enero de 2014  
El Delegado  
D/ Carlos Martín León